



SOLICITA ACTUALIZACIÓN DDJJ 202/2017- PROCESO 82-0007-LPR25

Desde Hernan Berrueta <hernan.berrueta@educacion.gob.ar>

Fecha Jue 17 Jul 2025 12:14

Para licitaciones@urbano.com.ar <licitaciones@urbano.com.ar>

Sres. URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. N° 30-70828643-1) Me dirijo a Usted en el marco de la LICITACIÓN PRIVADA N° 82-0007-LPR25.

De conformidad con el artículo 25 del Manual aprobado por la Disposición N° 62/2016, en nuestro carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) verificamos en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) que su estado es "INSCRIPTO", pero la siguiente documentación se encuentra desactualizada:

- La DDJJ referente al Decreto N° 202/17.

Para ello se recuerda brevemente que se debe presentar:

1. DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES De conformidad con el artículo 1° del Decreto N° 202/17, el oferente debe presentar una "Declaración Jurada de Intereses" prevista en el Decreto N° 202/2017, mediante el Formulario Digital habilitado por la Oficina Anticorrupción. Para eso deberán ingresar al "TAD" con clave fiscal y seleccionar el siguiente trámite:

Presentación de Declaración Jurada de Intereses del Decreto 202/17

#Ministerio de Justicia #Oficina Anticorrupción - OA

El trámite permite cumplir la declaración jurada de intereses, tanto de personas humanas, como de personas jurídicas, prevista en el Decreto 202/2017.

INICIAR TRÁMITE

1. **El trámite permite cumplir la declaración jurada de intereses, tanto de personas humanas, como de personas jurídicas. Deberán descargar el formulario y acompañarlo como documento adjunto con la oferta.**
- 1.
1. **A fin de que los interesados puedan cumplir con la obligación establecida en el artículo 2° del Decreto N° 202/17, relativa a funcionarios de rango inferior a Ministro que tengan competencia o capacidad para decidir sobre el procedimiento en cuestión, se detallan a continuación los nombres y cargos de dichos funcionarios.**
1. - SUBSECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN Dra. María Inés BROGIN ALBA (DNI 31.469.456).
1. - SECRETARIO DE EDUCACIÓN Dr. Carlos Horacio TORRENDELL (D.N.I. 21.477.497).
1. - MINISTRA DE CAPITAL HUMANO Lic. Sandra Viviana PETTOVELLO (D.N.I. 20.186.033).
- 1.
1. **A todo evento, se hace saber que, ante un cambio sobreviniente de autoridades, resultará de aplicación lo dispuesto en la**

1. Circular de la OFICINA ANTICORRUPCIÓN N° 2, del 19 de octubre de 2021 o la que en el futuro la reemplace. (<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/251544/20211021>).

1.

1. **Sin perjuicio de lo anterior, los oferentes deberán contar con la “Declaración Jurada de Intereses” actualizada en “SIPRO”. Para ello deben seleccionar los siguientes trámites en la plataforma TAD según corresponda.**

Presentación Declaración Jurada de Intereses - Persona Humana
 #Oficina Nacional de Contrataciones - ONC #Secretaría de Gabinete de Ministros
 Seleccione este trámite para presentar la Declaración Jurada de Intereses o actualizarla en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO).

INICIAR TRÁMITE

Presentación Declaración Jurada de Intereses - Personas Jurídicas
 #Oficina Nacional de Contrataciones - ONC #Secretaría de Gabinete de Ministros
 Seleccione este trámite para presentar la Declaración Jurada de Intereses o actualizarla en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO).

INICIAR TRÁMITE

1.

1.

1. **IMPORTANTE:** en la carga del formulario, cuando se solicite “Organismo o entidad donde se presenta la DJI”

1. “Nombre del organismo o entidad: ...”

1. Completar con: MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

1. “Servicio Administrativo Financiero - SAF (en caso de corresponder): ...

1. Completar con: 330 – Secretaría de Educación.”

1.

1. Se recuerda que “(L)a omisión de presentar oportunamente la ‘Declaración Jurada de Intereses’ podrá ser considerada causal suficiente de exclusión del procedimiento correspondiente, y la falsedad en la información consignada será considerada una falta de máxima gravedad, a los efectos que correspondan en los regímenes sancionatorios aplicables –conf. art. 6 del Decreto N° 202/17-.

1.

Atte.

Hernán Javier BERRUETA
 Coordinación de Compras y Contrataciones Educación
 Tel: 4129-1845



Ministerio de Capital Humano
Secretaría de Educación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: SOLICITA ACTUALIZACIÓN DDJJ 202- PROCESO 82-0007-LPR25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.